

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

**Programa presupuestario:** 616 Atención, regulación, protección cultural y asesoría de la normatividad urbana.

**Unidad Presupuestal:** 10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

**Unidad Responsable:** 082 Procuraduría de Desarrollo Urbano

**Unidad Ejecutora del Gasto:** 00426 Procuraduría de Desarrollo Urbano

Nivel	Resumen narrativo	Indicador							Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del Indicador	Formula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (Institucional)	Meta Valor	Unidad de medida		
Fin	Contribuir a la certeza jurídica de la población Jalisciense, en materia de urbanización, aplicando los programas de regularización de la tenencia de la tierra urbana y su titulación.	Gestión	(Total de títulos de propiedad otorgados)/(Total de expedientes para regularización presentados ante COMUR)*100	Dirección de Regulación y Ordenamiento de Centros de Población. Dirección Jurídica	Porcentaje	100 (Porcentaje)	80.00	Porcentaje	Registros de entrega de predios, lotes o fraccionamientos declarados legalmente regularizados. Registros de entrega de títulos de propiedad.	Expedientes presentados en COMUR para regularizar predios, lotes o fraccionamientos declarados legalmente regularizados. Solicitudes presentadas para entrega de títulos de propiedad.
Propósito	Población de Jalisco cuenta con asesoría profesional en materia de regularización urbana.	Porcentaje de asesorías brindadas.	(Total de asesorías atendidas P/Total de asesorías solicitadas P)*100	Página web o archivos de PRODEUR.	Porcentaje	100 (Porcentaje)	100.00	Porcentaje	Existen Registro solicitudes de asesoría por parte de los municipios y los particulares.	Existen solicitudes de asesoría por parte de los municipios y los particulares.
Componente	02 Demandas jurídicas contestadas.	Porcentaje de dictámenes jurídicos emitidos.	(Resoluciones dictaminadas C2/Tramites solicitados C2)*100	web PRODEUR	Porcentaje	100 (Porcentaje)	100.00	Porcentaje	Reporte de la Dirección Jurídica.	Se remiten las solicitudes para su atención.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

**Programa presupuestario:** 616 Atención, regulación, protección cultural y asesoría de la normatividad urbana.

**Unidad Presupuestal:** 10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial  
**Unidad Responsable:** 082 Procuraduría de Desarrollo Urbano  
**Unidad Ejecutora del Gasto:** 00426 Procuraduría de Desarrollo Urbano

Nivel	Resumen narrativo	Indicador							Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del Indicador	Formula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (Institucional)	Meta Valor	Unidad de medida		
Componente	02 Demandas jurídicas contestadas.	Gestión	(Acciones jurídicas y administrativas iniciadas)/(Total de expedientes recibidos por procesos jurídicos y administrativos)*100	Dirección Jurídica	Porcentaje	100 (Porcentaje)	100.00	Porcentaje	Control del área jurídica de expedientes integrados por los procesos iniciados.	Dictámenes emitidos en controversia administrativa o judicial, conforme al artículo 15 del código urbano. Demandas recibidas en calidad de tercero involucrado. Demandas recibidas en calidad de autoridad responsable o demandado directo. Promoción de Juicio
Componente	03 Funcionarios públicos municipales capacitados con cursos jurídico urbano y congresos.	Total de funcionarios de la PRODEUR capacitados.	(Funcionario capacitado 1 C3+Funcionario capacitado 2 C3+Funcionario capacitado n)	web PRODEUR	Número	100 (Porcentaje)	307.00	Funcionario	Constancias de cursos y listas de asistencia.	Los funcionarios asisten a la capacitación.
Actividad	03-00 Asesorar a la ciudadanía y a los servidores públicos en materia de regularización y titulación de la tierra urbana; contemplando el ámbito jurídico, técnico, de regulación y ordenamiento de los centros de población.	Gestión	(Total de asesorías brindadas)/(Total de asesorías solicitadas)*100	Dirección de Regulación y Ordenamiento de Centros de Población, Dirección Jurídica, Dirección de Estudios Técnicos	Porcentaje	100 (Porcentaje)	100.00	Porcentaje	Registros de asesorías otorgadas por las áreas de estudios técnicos, jurídico, regulación y ordenamiento de centros de población.	Solicitudes de asesoría por parte de los municipios. Solicitudes de asesoría por parte de la ciudadanía. Solicitudes de asesoría por parte de todo tipo de ente jurídico relacionado con el desarrollo de asentamientos humanos.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

**Programa presupuestario:** 616 Atención, regulación, protección cultural y asesoría de la normatividad urbana.

**Unidad Presupuestal:** 10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

**Unidad Responsable:** 082 Procuraduría de Desarrollo Urbano

**Unidad Ejecutora del Gasto:** 00426 Procuraduría de Desarrollo Urbano

Nivel	Resumen narrativo	Indicador							Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del Indicador	Formula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (Institucional)	Meta Valor	Unidad de medida		
Actividad	03-00 Capacitación en materia de Desarrollo Urbano a funcionarios municipales y ciudadanía en general.	Gestión	(Cursos impartidos)/(Convocatorias y solicitudes de capacitación)*100	Dirección de Capacitación Ciudadana, Información y Difusión	Porcentaje	100 (Porcentaje)	100.00	Porcentaje	Listas de asistencia y memoria fotográfica.	Convocatorias y/o solicitudes de capacitación.
Componente	E1 Asuntos integrados y atendidos y/o derivados en materia urbana y patrimonio cultural	Porcentaje de solicitudes atendidas de registro de gestión y patrimonio.	(Total de solicitudes atendidas en el año 2017 C1/Total de solicitudes solicitadas en el año 2017 C1)*100	web PRODEUR	Porcentaje	100 (Porcentaje)	36.00	Reporte de Solicitudes	Reporte de solicitudes atendidas.	Se reciben las solicitudes de registro de gestión y patrimonio.
Componente	E1 Asuntos integrados y atendidos y/o derivados en materia urbana y patrimonio cultural	Gestión	(Total de títulos de propiedad otorgados)/(Total de expedientes para regularización presentados ante COMUR)*100	Dirección de Regulación y Ordenamiento de Centros de Población, Dirección Jurídica	Porcentaje	100 (Porcentaje)	80.00	Porcentaje	Registros de entrega de predios, lotes o fraccionamientos declarados legalmente regularizados. Registros de entrega de títulos de propiedad.	Expedientes presentados en COMUR para regularizar predios, lotes o fraccionamientos declarados legalmente regularizados. Solicitudes presentadas para entrega de títulos de propiedad.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

**Programa presupuestario:** 616 Atención, regulación, protección cultural y asesoría de la normatividad urbana.

**Unidad Presupuestal:** 10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

**Unidad Responsable:** 082 Procuraduría de Desarrollo Urbano

**Unidad Ejecutora del Gasto:** 00426 Procuraduría de Desarrollo Urbano

Nivel	Resumen narrativo	Indicador							Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del Indicador	Formula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (Institucional)	Meta Valor	Unidad de medida		
Actividad	E1-00 Asuntos integrados y atendidos y/o derivados en materia urbana y patrimonio cultural.	Asuntos integrados y atendidos y/o derivados en materia urbana y patrimonio cultural.	Funcionarios públicos municipales capacitados con cursos jurídico urbano y congresos.(160/160)*100	Dirección Administrativa y Dirección Jurídica	Número	100 (Porcentaje)	100.00	solicitudes y asesorías	Bitácoras de la poder, Pagina de PRODEUR, Registro de control, derivación, seguimiento, transferencia de área, registro de oficios, resguardos del archivo y gestión interinstitucional	Se reciben las solicitudes de registro de gestión y patrimonio. Existen usuarios que solicitan asesorías. Las solicitudes se remiten para su atención.
Actividad	E1-00 Recepción, canalización y contestación de peticiones de información a través del módulo de transparencia de la PRODEUR.	Gestión	(Total de oficios de contestación)/(Total de peticiones de información en módulo de transparencias)*100	Dirección de Gestión, Patrimonio y Apoyo Operativo	Porcentaje	100 (Porcentaje)	100.00	Porcentaje	Control de oficios elaborados en el módulo de transparencia.	Recepción de correos electrónicos, correo tradicional, o presentación de promociones en oficialía de partes con petición de información a través del módulo de transparencia.
Actividad	E1-00 Recepción, integración de expedientes en el control de oficialía de partes de PRODEUR y derivación al área de competencia de cada forma, oficio, solicitud de servicio y/o capacitación presentada en materia urbana.	Gestión	(Total de solicitudes atendidas en la dirección de Gestión, Patrimonio y Apoyo Operativo)/(Total de solicitudes recibidas en la dirección de Gestión, Patrimonio y Apoyo Operativo)*100	Dirección de Gestión, Patrimonio y Apoyo Operativo	Porcentaje	100 (Porcentaje)	100.00	Porcentaje	Control de oficialía de partes de PRODEUR. Registro de correos electrónicos oficiales de PRODEUR.	Recepción de correos electrónicos, correo tradicional, solicitudes de asesorías, petición de información de expedientes integrados, recepción de oficios para la integración de expedientes nuevos.